

**ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO  
CELEBRADA EL 27-JUNIO-2007**

***Pág. 1 de 3***

\* En la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Granada, aula nº 25, el 27 de junio del 2007 a las 11,10 horas, se reúne en sesión ordinaria la Junta de Centro constituida por las personas cuyos nombres y firmas figuran en el anexo nº 1 a este acta, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las Juntas anteriores.
2. Informe de la Dirección.
3. Ratificación de horarios para el curso 2007/08.
4. Discusión y aprobación, en su caso, del calendario de exámenes para el curso 2007/08.
5. Discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta del XV Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.
6. Información y petición de Delegación de la Junta de centro a la Comisión de Ordenación Académica de la propuesta de convalidación de asignaturas entre las Diplomatura de trabajo Social y Educación Social.
7. Sugerencias y preguntas.

Abierta la sesión por la Presidenta, Directora y Profesora del Centro Blanca A. Girela Rejón, comunica las excusas por falta de asistencia de las siguientes Profesoras: Inmaculada Sancho Frías, Dolores del Pino Segura, Amalia Morales Villena y Antonia Hernández Hernández.

\* ***Punto uno: Aprobación, si procede, de las actas de las Juntas anteriores.***

Quedan aprobadas, por asentimiento unánime de los presentes, las actas de las fechas: 30 de noviembre del 2006 y 29 de marzo del 2007.

\* ***Punto dos: Informe de la Dirección.***

La Presidenta de la Junta, Ilma. Sra. Directora del Centro, informa de diversos aspectos referentes al Próximo Congreso de Escuelas de Trabajo Social a celebrar en Granada:

- 1º. El Profesor Doctor D. Enrique Raya Lozano, es el coordinador del comité científico.
- 2º. La Directora del Centro preside el comité administrativo.
- 3º. Las fechas de celebración están por decidir, aunque se barajan entre los meses de marzo y abril del 2008.

El coordinador del comité científico informa de que en este mes de junio deben constituirse y empezar a trabajar., aunque sólo por la red de Internet, ya que es imposible la convocatoria presencial.

**ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO  
CELEBRADA EL 27-JUNIO-2007**

***Pág. 2 de 3***

A partir del mes de septiembre se pueden empezar a pagar los desplazamientos de los participantes miembros del comité.

***\*Punto tres: Ratificación de horarios para el curso 2007/08.***

Quedan ratificados por asentimiento unánime de los presentes.

***\*Punto cuatro: Discusión y aprobación, en su caso, del calendario de exámenes para el curso 2007/08.***

El Subdirector de Ordenación Académica, Profesor D. Ángel Rodríguez Monje, introduce este punto explicando el sistema utilizado para la asignación de las fechas de celebración. Seguidamente, se aprueba el calendario por asentimiento unánime de los presentes.

La Profesora Dña. Carmen Gregorio Gil manifiesta su queja por la falta de disponibilidad de servicios mínimos del PAS en los días siguientes a las festividades del Corpus.

El Subdirector de Ordenación Académica, Profesor D. Ángel Rodríguez Monje, propone hacer un escrito pidiendo que nos hagan saber cuáles son los mínimos disponibles para, en función de éstos, asignar las fechas a los distintos exámenes.

Se acepta esta propuesta por asentimiento unánime de los presentes.

***\*Punto cinco: Discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta del XV Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.***

El Subdirector de Ordenación Académica, Profesor D. Ángel Rodríguez Monje, explica los proyectos propuestos, recogidos en los anexos.

El Profesor D. Enrique Raya Lozano sugiere pedir ordenadores portátiles para que queden a disposición de las diferentes aulas. El Subdirector de Ordenación Académica le informa de que ya se ha intentado, pero ha sido denegado por no contemplar el programa este material.

**ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO  
CELEBRADA EL 27-JUNIO-2007**

*Pág. 3 de 3*

***\*Punto seis: Información y petición de Delegación de la Junta de centro a la Comisión de Ordenación Académica de la propuesta de convalidación de asignaturas entre las Diplomatura de trabajo Social y Educación Social.***

La Directora del Centro explica el tema, e informa de que existe un borrador de convenio que afecta solo a los diplomados en Trabajo Social y en Educación Social por la Universidad de Granada, que implica el bloque de créditos completo.

La Junta de Centro delega en la comisión de convalidación la elaboración del documento que cierre el convenio por asentimiento unánime de los presentes.

***\*Punto siete: Sugerencias y preguntas.***

El Profesor D. Enrique Raya Lozano, respecto al master oficial que imparte la Escuela, informa de que existe cierto malestar, ya que la Universidad de Granada no reconoce el trabajo de los profesores de postgrado. Ayer convocó a los coordinadores para estudiar la elaboración de un documento para reclamar en los distintos estamentos.

Otro problema que expone el mismo Profesor es el de que el la coordinación del master sea compartida entre el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales y la Escuela Universitaria de Trabajo Social.

Ante la falta de atención ocasional de los conserjes, la Profesora Dulce Jiménez propone estudiar un sistema para que todos los profesores puedan abrir las aulas y así evitar encontrarse con ellas cerradas cuando se necesitan.

Por último, la Subdirectora de Alumnos, D. M<sup>a</sup> Carmen Conde trata el tema de la recepción de los alumnos de primero el comienzo del próximo curso académico.

\* Sin mas asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión siendo las 13 horas y 10 minutos del día de la fecha al pié indiada.

De todo cuanto se recoge en este acta doy fe con mi firma como secretaria de la Junta de Centro con el visto bueno de su Presidenta, en Granada a veintisiete de junio del dos mil siete.

*Vto. B<sup>o</sup>. LA PRESIDENTA*

*LA SECRETARIA*

*Fdo. Blanca A. Girela Rejón*

*Fdo. Rosario Conde Megías*